

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

42631 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la resolución de la solicitud de una concesión de aguas en el término municipal de Majadas (Cáceres). Referencia C-0243/2020 (380111/20).*

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas. En virtud de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico se indican a continuación las características y condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0243/2020 (380111/20)
- Solicitante: Conservas Jarcha, S.L. (****1267****)
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas
- Descripción: concesión de un aprovechamiento de aguas del río Tiétar, con destino a riego de las parcelas 6 y 7 del polígono 11 (finca "El Pinar de la Olilla")
- Caudal de agua solicitado: 163 l/s
- Volumen máximo anual: 722.768 m³
- Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-Regadío
- Cauce/Acuífero: río Tiétar
- Término municipal donde se localiza la actuación: Majadas (Cáceres)

El anuncio completo con las características y condiciones de la resolución otorgada puede consultarse en la página web: <https://consultaweb.chtajo.es>.
CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

Madrid, 14 de noviembre de 2025.- El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

ID: A250053484-1